ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URBAINMO S. A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los trece días del mes de abril del 2016 a las 09:00 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBAINMO S A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señores SORIANO PARRA JOSE EDMUNDO, por sus propios derechos, y propietario de Trescientas Ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas GUZMAN LOAIZA DEIGO GERMAN, por sus propios derechos, y propietario de Trescientas Ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada Y, FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO, por sus propios derechos , Y propietario de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

La reunión que es presidida por el Señor Faidutti Navarrete Paulo Emilio y Soriano Parra José Edmundo, actúa como Secretario, el cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Articulo 239 de la Ley de Compañías, El Secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el Accionista Faifutti Navarrete Paulo Emilio Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2015 la compañía no tuvo operación alguna y por lo tanto su resultado fue de Cero de US$. 0,00 (CERO 00/100 DOLARES AMERICANOS) y que además se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en constancia de lo cual firman la presente Acta.-

FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO
Gerente General Accionista.

SORIANO PARRA JOSE EDMUNDO
Secretario – Accionista